

Comentarios al trabajo de Albert Berry “¿Could Agrarian Reform have averted Colombia’s Crisis? Lessons for other Countries.

Absalon Machado C.

El profesor Berry nos llama la atención de nuevo sobre el problema agrario y sus vinculaciones con los procesos de desestabilización social y política, con la violencia rural y con el narcotráfico en Colombia. Relaciones éstas de gran complejidad que los colombianos no hemos alcanzado a dilucidar a través de un proceso sistemático y continuo de reflexión. Pese a que son problemas que hacen parte de nuestra historia y nos acompañarían por varias generaciones, solo volvemos sobre ellos de vez en cuando como si quisiéramos olvidarlos, sin darnos cuenta que ellos vienen enredando nuestras posibilidades de tener una sociedad más justa, convivencia ciudadana, un país más apacible y donde podamos participar en el desarrollo de sus potencialidades.

Gracias profesor Berry por convidarnos a esta reflexión, sé que usted ha seguido con mucha atención desde hace varias décadas el acontecer de nuestra vida rural, conocemos sus trabajos pioneros de 1973 sobre “Distribución de la tierra, distribución del ingreso y la eficiencia productiva de la agricultura Colombiana”; su trabajo conjunto con Miguel Urrutia sobre “La distribución del ingreso en Colombia” publicado también en 1973. Igualmente el trabajo sobre “la pobreza en el siglo XX en Colombia” de 1978; su conocido trabajo elaborado con William R. Cline sobre “Estructura agraria y productividad en los países en desarrollo” publicado en 1979, y muchos otros que hoy hacen parte de la literatura de referencia sobre estos temas.

También debe reconocerse en el Dr. Albert Berry su interés por vincularse a las discusiones académicas sobre el problema agrario en Colombia, y cuyo mejor ejemplo fue su condición de Director General de la Misión de Estudios del Sector

Agropecuario de 1988, donde actuó como Director Técnico nuestro recordado amigo Jesús A Bejarano, cuya absurda desaparición en manos de los violentos nos dejó sin un contradictor de calidad en el análisis de estos temas. Usted fue con Chucho Bejarano un orientador clave para la puesta en blanco y negro de los problemas básicos de la agricultura colombiana a fines de los años ochenta, con base en el conocimiento acumulado y los nuevos aportes y conceptualizaciones del mundo académico. Este gesto de colaboración con el país lo apreciaremos mucho, porque siempre las visiones desde afuera, de personas que han estudiado los temas colombianos, nos han dado muchas luces.

Tiene un buen conocimiento sobre Colombia y las problemática latinoamericana. Fue asesor de los programas de la Fundación Ford en Colombia en el período 1966-1968 y también asesor económico de Planeación Nacional durante 1971 y en varias oportunidades subsiguientes. La vida académica del Dr. Berry en su país natal Canadá, y en varias universidades americanas, así como sus vinculaciones permanentes con organismos internacionales y centros de investigación, para asesorar a organismos de varios países de América Latina y Asia, hacen de él una persona de grandes calidades y méritos académicos.

No es pues el profesor Berry uno de esos profesionales extranjeros que de vez en cuando, y de manera circunstancial, se asoman a la vida colombiana, y con base en rápidas percepciones dan opiniones que por lo general resultan equivocadas por falta de profundidad, y por desconocimiento de nuestra historia y nuestra cultura. Usted es uno de los investigadores que conoce bien a Colombia, nos visita con frecuencia, siempre está muy activo y en disposición de oír, escuchar, dialogar, conocer, y aprender. Por ello, su gesto de aceptar la invitación de esta Academia para hacer parte de nuestro grupo colegiado, nos honra y enaltece. Nos sentimos muy bien acompañados y muy orgullosos Dr. Berry con su presencia en esta Academia.

Es claro en su exposición que los males fundamentales que han acompañado el trasegar de Colombia, han sido la violencia y la desigualdad, a los cuales se sumó la industria de la droga, después de haber pasado la larga noche de la violencia partidista. También nos recuerda Ud. que el patrón de desigualdad tiene sus raíces en el sector agrícola y en el control sobre la tierra, y que la violencia en Colombia ha sido primariamente rural, y se ha debido mucho a la enemistad partidista, y en la segunda mitad del siglo, al fenómeno de las guerrillas, y más recientemente al paramilitarismo.

Uno de los aspectos a resaltar es la afirmación del Dr Berry de que pese a que durante 100 años ha estado presente la lucha por el control de la tierra con sus consecuentes conflictos, éste factor se ha subestimado. Ello ha hecho que pese a la superación de la lucha partidista y de los intentos de reforma agraria de los sesenta, persistieran las guerrillas con apoyo de grupos de campesinos que luchaban por la tierra, lo cual era signo de que algo andaba mal en el campo. Y concluye que cuando después se sumó al panorama el negocio de la droga, la economía rural y la sociedad no fue capaz de resistir la tendencia hacia la violencia.

En otros términos, el descuido en atender los problemas estructurales del sector rural, y el no haberlo considerarlo como un sector estratégico para el desarrollo del país, ha llevado a hoy estemos pagando los errores del pasado y las incapacidades manifiestas de quienes pudieron haber resuelto el problema; lo cual hubiera significado menos costos y sufrimientos para la sociedad.

La tesis del Dr. Berry es de que si se hubiera solucionado el problema de tierras, la presencia de la guerrilla y de la industria de la droga hubieran tenido impactos menores y la sociedad los hubiera manejado más fácilmente. Pero desafortunadamente todo se desbordó y se salió de control, por mantener un statu quo que privilegia más el interés personal y de pequeños grupos, que los intereses de la colectividad.

También dice el profesor Berry que Colombia tuvo en los años treinta una ventana para tomar medidas que podrían haber cambiado la evolución de los procesos, como para haber evitado lo que el denomina “el desastre en el cual se encuentra hoy Colombia”. Si la cuestión política, hubiera contemplado lo agrario, estaríamos contando otra historia, y el sufrimiento de la población rural, y en general de la sociedad colombiana, no haría parte de su historia.

El trabajo que Ud. nos ha presentado tiene muchos aspectos de interés y que suscitan muchas reflexiones. De todos ellos quiero resaltar algunos elementos y virtudes que me parecen de gran importancia para un debate nacional:

- a) Presenta una concepción histórica y estructuralista de los problemas del sector agropecuario, donde ratifica la importancia fundamental que tiene el problema agrario en la solución del conflicto en que está involucrado esta sociedad: y nos lleva de nuevo a una de las raíces del conflicto.
- b) Nos induce a una reflexión útil sobre una vía posible de desarrollo y de solución del conflicto agrario, como lo es la vía redistributiva de la propiedad rural y la conformación de una clase rural fundamentada en pequeños y medianos productos.
- c) Da indicaciones para muchos países sobre algunos de los elementos que la experiencia señala como válidos para lograr una reforma agraria exitosa a favor de pequeños productos, como lo es la inversión en irrigación y extensión, y un fuerte apoyo del Estado a los pequeños productores.
- d) Señala su poco optimismo sobre las virtudes y efectividad del mercado de tierras para resolver los problemas de acceso a los recursos, y para eliminar la desigualdad, fuente de conflictos y desorden social en los campos.
- e) Para el Dr. Berry el malestar social rural no es un accidente; se origina en la desigualdad. Y en países pobres como Colombia, ello está vinculado a la tierra que es la principal fuente de ingresos de los campesinos y pobladores rurales.

- f) Señala implícitamente que la senda del crecimiento y el desarrollo de la agricultura está marcada por la forma como se resuelva el problema de la estructura agraria.
- g) Es partidario de poner un límite al tamaño de la propiedad y la tenencia de la tierra, pues aunque ello tiene costos, permite que haya inversión fuera del sector o de la actividad agraria, con los ahorros agrícolas. Este argumento tiene un gran potencial para el desarrollo y deberíamos explorarlo más, pues como él señala, evita acumular tierra para ganar poder; uno de nuestros grandes obstáculos para poder avanzar en la solución del conflicto.
- h) Ratifica la importancia de la seguridad de los derechos de propiedad en cualquier sociedad.
- i) Muestra lo diferente que sería nuestra posición como país en vía de desarrollo, si en los años treinta del siglo pasado se hubiere dado un tratamiento distinto a la solución del problema agrario, y si la clase dirigente y política de entonces no se hubiere opuesto a un cambio que era necesario para modernizar la sociedad y ponerla en condiciones de avanzar, en un patrón de desarrollo de más equidad y con mayor modernidad. En el fondo, el profesor Berry nos quiere decir, que la clase dirigente de la época fue muy inferior al desafío que tenía el país, no le respondió, prefirió sus intereses particulares al interés de la colectividad; y por lo que colijo de su documento, este juicio histórico tiene validez para la actual clase dirigente que tampoco en los años sesenta y setenta estuvo dispuesta a asumir los costos que implicaba una transformación estructural para que el país fuera viable social y políticamente. Su frase síntesis para los años treinta, puede colocarse hoy de la misma manera y reza: “La falla en resolver el problema agrario cuando parecía haber un chance para ello, contribuyó significativamente a la violencia” (pag 11).
- j) Finalmente dice el Dr. Berry, que si se hubiera seguido una política de reforma agraria caracterizada por una mayor redistribución e igualdad, habría sido irrelevante la guerrilla en Colombia. Afirmación que por supuesto muchos no aceptan por no tener una visión histórica de los procesos, o porque simplemente desprecian la historia. También comenta que si ello se hubiera

dado, el incentivo de los habitantes rurales para vincularse a los cultivos ilícitos hubieran sido menor y la capacidad para resistir la entrada a ese negocio sería muy grande

Comentarios particulares al trabajo del Dr. Berry

Quiero hacer otros comentarios más específicos al trabajo de Albert Berry con el ánimo, no tanto de controvertir sus fundamentadas opiniones, sino mas bien con la idea de levantar temas que son de controversia, y que debíamos discutir e investigar más para aclararnos caminos en la solución de nuestros problemas y procesos, y en la proyección del sector rural hacia delante.

En primer lugar considero que es necesario evaluar la tesis de que la pequeña propiedad es más eficiente y genera un mejor desempeño, o que provee un mejor conjunto de incentivos para la producción y la inversión. Esta tesis que el profesor Berry ha desarrollado en estudios anteriores, y que la utiliza el Banco Mundial y otros organismos internacionales para justificar programas de fortalecimiento de la pequeña propiedad, y por lo tanto de políticas redistributivas de la propiedad rural, es necesario evaluarla, en lo económico, a la luz de los nuevos contextos de la competitividad.

Si bien la pequeña propiedad es eficiente comparada con la grande en términos de productividad de los factores utilizados; ello no es tan claro cuando se habla de competitividad y de mercados. Es verdad que las economías de escala son raras en la producción agropecuaria, y que la gran explotación presenta serios inconvenientes para su gestión y manejo, y más en países con serios desequilibrios distributivos y sociales como en Colombia.

Pero también es cierto que hoy las economías de escala son más importantes y más dinámicas por fuera de la finca, en el sector de servicios financieros, en el suministro de insumos e información, y en el acceso a tecnología. Allí la pequeña

propiedad está en desventaja frente a la mediana y la grande, por su baja capacidad organizativa, asociativa y de poder de negociación. El acceso oportuno, eficiente y organizado a estos factores, más que a la tierra misma, definiría buena parte de la competitividad.

Pueden ser más importante para la competitividad esas economías de escala externas a la finca, que la productividad misma del predio o de la tierra; lo cual haría que la pequeña explotación agrícola estuviera en seria desventaja con las demás propiedades para competir. El argumento de la redistribución de la propiedad hacia los pequeños no tendría entonces la fuerza que tradicionalmente se le ha dado en términos económicos, aunque desde el punto de vista social y político el asunto puede ser diferente. Sólo si la pequeña propiedad está en capacidad de generar excedentes, más allá de la subsistencia, y si logra un esquema de organización más cooperativo y asociativo para acceder a las económicas escalas externas a la finca, estaría en condiciones de competir con la mediana y la grande.

Ello llevaría a replantear el esquema redistributivo tradicional que ha conducido a generar más pobreza que riqueza, más frustraciones que esperanzas, mayores costos sociales para la sociedad y el Estado, y por supuesto mayores conflictos que los esperados. El modelo de reforma agraria aplicado en Colombia a partir de los sesenta, con una redistribución en unidades familiares mínimas aisladas sin capacidad de desarrollarse, explica en parte la persistencia de la pobreza, el vínculo de poblaciones rurales a los cultivos ilícitos, la colonización desordenada y caótica, y los brotes de violencia y descontento con el sistema. Todo ello es la expresión de la exclusión, y aunque aparentemente el Estado buscaba facilitar el acceso a recursos, lo hizo de manera inadecuada.

En segundo término, su propuesta de poner un límite al tamaño de la propiedad rural es interesante en cuanto estimula la inversión fuera de la agricultura, disminuye apreciablemente el factor especulativo y de valorización esperada en el

precio de la tierra, le quita a la tierra su cualidad de factor de poder en sociedades como la nuestra, en especial en el orden local y regional; y hace definitivamente de la tierra un bien de inversión y de producción fijando su precio de acuerdo con su potencial productivo. Estando de acuerdo con estos argumentos, que por supuesto van en contravía de la libertad privada de empresa, creo que merecen una consideración en el caso de cultivos de plantación como la palma africana o explotaciones forestales, en el sentido que ellos puedan operar en tamaños mayores con algunas economías de escala en capital organizacional, manejo de mercados y procesamientos agroindustriales, a través de esquemas integrados, tipo complejos agroindustriales, donde a su vez los pequeños productores pueden articularse como socios propietarios explotando pequeñas parcelas, sea individualmente o en esquemas cooperativos, como en el modelo de la palma africana de Costa Rica, o de Malasia. Allí hay grandes explotaciones pero la propiedad está fragmentada; se trataría entonces de redistribuir títulos de propiedad sobre activos, sin fragmentar el tamaño de la explotación, a diferencia de lo que hemos hecho de fragmentar tanto los títulos como las explotaciones.

En tercer término, coincido con Ud. en que la historia de Colombia podría haber sido muy diferente si el tema de la tierra se hubiere manejado de otra manera a partir de los años treinta. La pregunta que queda pendiente, y que el profesor Berry no se ocupa de ella, es de si hoy bajo las circunstancias de un mundo globalizado, y considerando todas las transformaciones ocurridas en la economía y la sociedad colombiana, el darle un tratamiento redistributivo a la tierra bajo el modelo exclusivo de la pequeña propiedad, puede cambiar o no nuestra historia.

No tengo por supuesto una respuesta a ello, pero me parece de la mayor importancia debatir el tema, y reflexionar académica y políticamente sobre ello. O de otra manera, ¿es el modelo campesinista que pregonan algunos actores armados, la solución a nuestra problemática como sociedad y país?, ¿ayuda ese modelo, y en qué magnitud, a despejar el futuro del desarrollo de la agricultura y la ganadería colombianas? ¿O es más bien, como creo yo, que un modelo

multimodal eficiente y articulado, donde pequeños, medianos y grandes convivan y tengan acceso a recursos por igual, garantizaría una adecuada explotación de los recursos naturales y un creciente aumento en el bienestar, con una buena intervención estatal en la defensa de los bienes públicos?

Este juego de preguntas e hipótesis solo tiene sentido como ejercicio si está precedido por una visión de futuro de nuestra agricultura y del sector rural, que sea compartida por todos los actores públicos y privados.

En cuarto lugar, su trabajo nos está indicando que la propiedad sobre la tierra es la base del desarrollo en el sector, y que una clase propietaria de pequeños productores es un modelo eficiente que garantiza crecimiento sin malestar social y conflicto. Aquí también hay una discusión en curso, de quienes alegan que lo importante hoy no es la propiedad, sino el acceso al uso de los recursos. Es decir, que para un campesino por ejemplo, o para un empresario, es más importante poder usar la tierra, vía alquiler, arriendo o otras modalidades, que pretender ser propietario e invertir y congelar capital en un bien de por sí costoso. Esta tesis estaría abogando no tanto por seguir aumentando la clase propietaria, sino más bien por incrementar la clase empresarial, sea pequeña, mediana o grande. Creo que el planteamiento tiene atractivos, pero también cuestionamientos, porque no ayuda a cambiar la distribución actual de los activos productivos, mantiene una inequidad ya acentuada, pero genera una dinámica de inversión importante en el sector. Por otro lado, no cambia las ansias de acumulación, de poder y de disfrute de rentas institucionales de los actuales propietarios, como tampoco da garantías de que los conflictos se atenúen.

Esa tesis la veo con alguna validez en una circunstancia en la cual se haya logrado, por política macroeconómica y tributaria, disminuir el precio de la tierra y sus rentas; o sea, eliminar los factores especulativos que pesan sobre la tierra.

Finalmente, quiero aprovechar esta oportunidad para sugerirle a la Academia la necesidad de articularse con entidades de investigación especializadas, tanto nacionales como extranjeras, y con universidades regionales, y ojalá con la dirección del profesor Berry, destinando algunos recursos para adelantar un proyecto de investigación que nos ayude a dilucidar alternativas de solución del problema agrario en Colombia. Según el trabajo comentado, y la opinión de muchos especialistas, ello contribuiría apreciablemente a disminuir el conflicto y el sufrimiento, y nos pondría en una senda de crecimiento diferente. Creo que si logramos sacar adelante esta idea estaremos haciendo un aporte que el país requiere.

Gracias a la Academia por darme la oportunidad de comentar este excelente trabajo, de presentar a Uds. algunas notas para el debate, y para darle al Dr. Berry mis felicitaciones por su ingreso a la Academia colombiana de Ciencias Económicas en calidad de Miembro Correspondiente.